

## CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET  
PATAGONIA CONFLUENCIA

### ACTA DE REUNIÓN

#### IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

<b>ORDINAL</b>	Cuarta
<b>CARÁCTER</b>	Ordinaria
<b>FECHA</b>	30-05-2024

A través de una plataforma virtual Zoom asignada al CCT por el CONICET, mediante el link específico y protegido, siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de mayo de 2024, se reúne el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Confluencia, con la presencia de los/as siguientes Consejeros/as:

Consejero	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
<b>Dra. Natalia Guiñazu</b>	Vicedirectora	CITAAC
<b>Dr. Javier Breccia</b>	Director	INCITAP
<b>Dra. Verónica Trpin</b>	Directora	IPEHCS
<b>Dra. María Silvia Di Liscia</b>	Directora	IEHSOLP
<b>Dr. Germán Mazza</b>	Director	PROBIEN
<b>Dr. Alberto Caselli</b>	Director	IIPG
Ausentes	Director/Vicedirector	Unidad Ejecutora
<b>Dra. Silvana Sommadossi</b>	Directora	IITCI

La reunión cuenta con quórum reglamentario, presidida por el Dr. Joaquín Perren, Director del CCT. Participaron como Secretario de Actas del Consejo el Sr. Martín Gasparini.

El temario a tratar, distribuido con antelación por correo electrónico, incluye los temas propuestos por los/as Consejeros/as Directivos/as para su tratamiento sobre tablas. Dicho temario se compuso de los siguientes puntos:

#### TEMARIO:

- 1) Informe de la dirección.
- 2) Presupuesto.

Fin del temario establecido -----

#### Desarrollo del temario de la reunión

##### 1. Informe de la dirección

1. Al inicio de la sesión, el Dr. Joaquín Perren, director del Centro Científico Tecnológico (CCT), explicó que el informe de la dirección se divide en cinco partes.

La primera parte aborda las acciones realizadas por los y las directores de los CCT's, quienes participaron en la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso de la Nación para discutir la Ley de Emergencia Científica y Tecnológica. El objetivo es revitalizar la ley de financiamiento, y el director mencionó que enviará el proyecto a los consejeros. También informó que los directores asistirán a una reunión del directorio en Buenos Aires, donde se priorizará el tema de los contratos bajo el Artículo 9. Comentó que durante la semana atenderá las solicitudes adicionales de los institutos para llevar a dicha reunión.

Para el segundo punto del temario informó sobre las visitas a los institutos PROBIEN e IITCI. En ambos casos, se están gestionando las obras que se están realizando. El Dr. Mazza, director del Instituto PROBIEN, informó que la obra en su instituto ya está finalizada, aunque aún falta la instalación eléctrica.

Se continúa trabajando en la conexión con diversos actores del territorio, como el INTA y la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Neuquén. Este ciclo de reuniones busca posicionar al CONICET en el territorio.

La Dra. Natalia Guiñazú, vicedirectora del CCT y del Instituto CITAAC, informó sobre una reunión relacionada con el relanzamiento de ANIDE. Indicó que hay siete referentes en distintas áreas geográficas de la provincia, encargados de recoger las necesidades de la población para abordarlas. Añadió que se realizarán tres reuniones más durante el año, en las cuales se analizarán y resolverán las necesidades presentadas.

Finalmente, para el último punto del informe de la dirección, el Dr. Joaquín Perren comenta que se realizó una reunión entre el director del CCT, el personal administrativo del CCT y los institutos, formando una red destinada a facilitar la circulación del conocimiento del área.

##### 2. Presupuesto

2. El director informó que, tras una reunión con la gerencia, desde la sede central les comunicaron que el presupuesto está dividido en componentes duros y blandos. Los componentes blandos se refieren a los salarios que no dependen de CONICET, mientras que

los componentes duros incluyen funcionamiento, proyectos y obras. El componente de funcionamiento está garantizado y se ha triplicado en comparación con el año pasado, mientras que los fondos para proyectos y obras se mantienen estáticos en términos nominales. Para el CCT, el presupuesto de funcionamiento será el doble de lo asignado el año pasado. Este incremento tuvo en cuenta las solicitudes de todos los CCT's, que luego fueron presentadas por CONICET ante la Jefatura de Gabinete.

Para poder solicitar refuerzos, es necesario haber ejecutado la primera partida. La Dra. María Silvia Di Liscia intervino para señalar que los gastos del IEHSOLP no están autorizados, lo que podría retrasar la próxima partida. El Dr. Perren sugirió entonces reasignar esos fondos a otros gastos aprobados, y advirtió que, si no se ejecuta esta primera partida antes de julio, no habrá refuerzos.

El Dr. Mazza expresó su preocupación respecto a gastar los fondos indicados, argumentando que podría no llegar el refuerzo. Propuso que esta situación debería documentarse. El Dr. Perren respondió que el dinero para funcionamiento ya está depositado en la cuenta de CONICET, por lo que no debería haber motivos de preocupación.

Debido a un corte de luz que obstaculizo la continuidad del encuentro se da por finalizada la reunión siendo las 11:05hs.



Dra. Verónica Trpin  
Directora IPEHCS-CONICET-UNCO

Dra. Verónica Trpin  
Directora IPEHCS



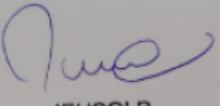
Dr. Germán Mazza  
Director PROBIEN



Dr. Alberto Caselli  
Director IIPG

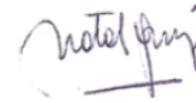


Dr. Javier Breccia  
Director INCITAP



IEHSOLP  
CONICET - UNLPam  
Dir. Dra. María Silvia Di LISCIA

Dra. María Silvia Di Liscia  
Directora IEHSOLP



Dr. Natalia Guiñazu  
Vicedirectora CITAAC



**Dr. Joaquín Perren**  
Director  
CCT CONICET  
PATAGONIA CONFLUENCIA